

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **JUAN JAVIER MUÑOZ SOTO** Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: **400,000** CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : **POR HONORARIOS ASISTENCIA TECNICA COMUNIDADES INDIGENAS SEGUN D.E. N°2000 DEL 16/09/2010.-**
 Fecha de Pago : **23/09/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	67	21/09/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		40,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	181,689,410		
Saldo a Comprometer	48,634,590		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 PUCÓN
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACIÓN
 PUCÓN
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 PUCÓN
 DIRECTOR DE CONTROL



CANCELADO

CH./ 39975

JUAN JAVIER MUNOZ SOTO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 67

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
calle palguin 675 Depto. casa, PUCON
TELEFONO: 444947

Fecha: 21 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

ASIST. TECNICA COMUNIDADES INDIGENAS MES AGOSTO	400.000
Total Honorarios \$:	400.000
10 % Impto. Retenido:	40.000
Total:	360.000

Fecha / Hora Emisión: 21/09/2010 11:38



1442711700067CEAB3A6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

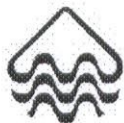
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201009211140



21.04.004.

7/21/24



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 512.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Juan Javier Muñoz Soto**, R.U.T. N° [REDACTED], quien se desempeña como Asesor en el "Servicio de Asistencia Técnica para la Identificación Diagnóstica de Necesidades para el Desarrollo de las Comunidades Mapuches".

Durante el mes de Agosto, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 11 de Agosto de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N°2000 de fecha 16 de Septiembre de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
2. 09. 10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Septiembre de 2010 .

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES

ANTECEDENTES:

Nombre: Juan Javier Muñoz Soto
RUT: [REDACTED]
Lugar de Desempeño: I. Municipalidad de Pucón
Función: Asistencia técnica

Asesoría: Población Mapuche, registro de características del desarrollo de las comunidades indígenas de la comuna de Pucón

- Identificar las condiciones y características más relevantes del desarrollo actual de las comunidades Mapuche de la comuna, registradas o sistematizadas.

Fecha: 06 de septiembre

PERÍODO QUE CUBRE INFORME:	
DESDE:	HASTA:
01 de Agosto de 2010	30 de Agosto de 2010

INFORME DE AVANCE MENSUAL, DESCRIPCION GENERAL:

ACTIVIDADES Y AVANCE

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Presentación del profesional a los equipos institucionales, Municipales y Orígenes.
- 2.- Reuniones de presentación para ajuste del trabajo, con mesa indígena comunal y funcionarios
- 3.- Reunión con Profesionales del programa Orígenes con Mirna Concha SP II, Claudio Ibarrola de estudios y Planificación, Lincoyan Collipal de fortalecimiento.
- 4.- Revisión de material bibliográfico PDI Orígenes, para reconocer la metodología y otras características del documento.
- 5.- Revisión del documento final del Pladeco actualizado, sus lineamientos estratégicos y objetivos específicos.
- 7.- Revisión de la cartera de proyectos financiados para las comunidades y en vías de implementación y ejecución a la espera de la respuesta del CTL, para validación.
- 8.- sistematización y registro de información contenida en instrumentos comunales y regionales sobre la comuna de Pucón y en particular de las comunidades indígenas

ACTIVIDADES PLANIFICADAS:

- Análisis comparativo del Pladeco y PDI
- Reuniones de coordinación con comunidades, institucionalidad municipal relacionada a la tematica
- Recopilación de antecedentes históricos locales, bibliografía. Recolección de información secundaria, nominas, teléfonos, nombres de dirigentes, características de las comunidades, mapa de actores institucionales comunales, entre otras .

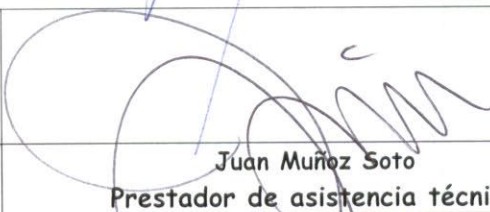
LOGROS ESTABLECIDOS PARA EL ÉXITO DE LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS

- 1.- Respaldo institucional Municipal para la realización de las tareas que establece el presente contrato.
- 2.- voluntad política de la Alcaldesa para relevar los temas de interés social, cultural y de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna y con especial preocupación por el pueblo mapuche.
- 3.- Existencia de institucionalidad local vinculada a servicios específicos para población mapuche, con gran conocimiento del territorio comunal, de las comunidades y sus dinámicas
- 4.- gran voluntad de los profesionales de otras instituciones locales para compartir información y experiencia para la realización de la tarea encomendada.

OBSERVACIONES, SUGERENCIAS:

--

06 de septiembre 2010	
Fecha Informe	 Gloria Hidalgo DIDECO Municipalidad de Pucón

06 de Septiembre 2010	
Fecha Informe	Juan Muñoz Soto Prestador de asistencia técnica